

## ACTA Nº 42

### CONVENIO COLECTIVO DE TRABAJO DE TRANSPORTS DE BARCELONA, S.A.

ASISTENTES:

Representación  
De la Dirección:

Sr J. Àlvarez  
Sr. À. Casalta  
Sr. J. Fernandez  
Sr. Gonzalez  
Sr. J. Maset  
Sra. A. Monferrer  
Sra. J. Morales  
Sr. F. Olivar  
Sr. A. Rivera  
Sra A. Santolaria  
Sr. J. Toledano  
Asesor: Sr. M. Barberà

Representación  
De los Trabajadores:

Por ACTUB:  
Sr. J.D. Cabrera  
Sr. F. Mondragón  
Sr. J.M. Pubill  
Asesor: Sr. J. Ortiz

Por CCOO:  
Sr. G. Calvo  
Sr. M. Mateo  
Asesor: Sr. A. Alonso

Por CGT:  
Sr. J. Garganté  
Sr. J. Godoy  
Sr. S. Mercader  
Asesor: Sra. R. Luxemburg

Por SIT:  
Sr. S. Correcher  
Sr. M. de Pablo  
Asesor: V. Faus

Por UGT:  
Sr. M.A. Arias  
Sr. J. Muñoz  
Asesor: Sr. M. Gomez

Presidente:  
Sr. R. Ballestín

Secretaria de actas:  
Sra. G. Casalta

18.05.09

En Barcelona y en los locales de Transports Metropolitans de Barcelona, Santa Eulalia, siendo las 9 horas y 20 minutos del día 18 de mayo de dos mil nueve, se reúnen los señores/as al margen relacionados para tratar de la negociación del Convenio Colectivo de Transports de Barcelona, S.A. y sus trabajadores.

El Presidente abre la sesión recordando a las partes, el encargo dado en la anterior reunión de realizar las valoraciones económicas de las propuestas presentadas. Seguidamente cede la palabra a la RD.

ACTUB y CGT puntualizan que no se les ha facilitado el presupuesto del 2009, el *Pla de Busos*, ni l'*Acord de Comandaments*.

RD presenta un escrito con fecha 16-03-07, en el que consta que se les facilitó el Acuerdo de Mandos, asimismo recuerda también lo pueden encontrar adjunto en los autos judiciales de una demanda presentada por ACTUB, no obstante manifiesta que nuevamente se hará entrega del contenido del acuerdo al finalizar la sesión (Anexo 1). En relación al resto de documentos solicitados, recuerdan que ya se les ha facilitado toda la documentación necesaria para valorar las propuestas (masa salarial del 2007 y del 2008, porcentajes de absentismos, oferta bus...). A continuación realizan la valoración económica de la propuesta presentada por ACTUB y CGT punto por punto: Jornada (13 millones de euros), IPC (19 millones de euros), Paga de la Mercè (4 millones de euros), garantía del tiempo de presencia (4.5 millones de euros), aplicación RD 902/2007 (9.5 millones de euros), cambios de descansos (7.5 millones de euros), horario partido (4.5 millones de euros). En total todo esto significa un incremento del 40%, cifra que está muy lejos de lo que puede asumir la empresa. Concretamente el impacto directo del personal de conducción supone un incremento del 30%. Asimismo recuerdan los ejes básicos de su propuesta: duración de 2009-2013, 2 días de descanso semanal para todos los trabajadores, IPC previsto, políticas de conciliación, bolsa

de readaptados, jubilación parcial, descanso diario, actualización de los servicios según el RD 902/2007...Esta propuesta implica un incremento del 18% y unas 350 contrataciones. Solicita a la RT negociar en ámbito realista y responsable.

ACTUB y CGT preguntan si el incremento del 18% es para los cuatro años y cuál sería el incremento para el 2009. A lo que RD responde a la primera cuestión afirmativamente y que para el 2009 corresponde un poco más del 6%. ACTUB y CGT afirman que según los presupuestos oficiales de la empresa se cuantifica en el 7.4%. Solicitan a la RD que valide los datos presentados en la anterior reunión referentes a los conceptos fijos de la retribución de los conductores y los siguientes datos de masa salarial:

	Masa salarial 07	Masa salarial 08	Incremento
Personal operativo	178 millones €	186 millones €	4.51%
Personal de Convenio	156 millones €	162 millones €	3.48%
Personal fuera de convenio	21 millones €	23 millones €	12.13%

RD solicita que se les haga llegar la documentación para poder valorarla y se entra en un debate sobre la procedencia y validez de los datos aportados. Finalmente la RD clarifica que en caso de utilizar datos procedentes de cuentas de resultados los conceptos del personal DIT, EURO y otros conceptos como el vestuario, gastos médicos, formación... se incluyen en la misma partida. Además puntualiza que es necesario homogeneizar la masa salarial con los datos de absentismo y de las huelgas, ya que tienen incidencia en la masa salarial.

Tras debatir ampliamente sobre los datos aportados, el Presidente solicita a ACTUB y CGT si tienen alguna meta a la que se quiere llegar con este debate para poder avanzar con otro tema en caso de no tener un fin concreto.

ACTUB y CGT responden que tienen un objetivo, pero que primero quieren certificar veracidad de los datos, opinan que si hay que apretarse el cinturón hay que hacerlo todos por igual.

A continuación, se reinicia el debate entre las partes sobre temas económicos sin llegar a ningún acuerdo.

CCOO hace entrega a la Mesa de un escrito a raíz de las declaraciones de la Presidenta en un medio de comunicación, dónde se expone que la crisis no la han provocado los trabajadores por lo que no son éstos los que tienen que pagarla.

ACTUB y CGT solicitan que se clarifiquen las diferencias entre el incremento en gastos de personal: el 6% y poco manifestado en la mesa y el 7.4%.

RD manifiesta que la diferencia es la homogenización del presupuesto 2009 con las afectaciones en la masa salarial de las huelgas y el absentismo del 2008.

El Presidente solicita un receso para hablar con las partes, a continuación facilita a la RD el acta de la reunión para que valide los datos de conceptos fijos de retribución del colectivo de conducción que constan en ella.

RD manifiesta que con la intención de homogeneizar datos económicos es importante tener en cuenta diversos conceptos retributivos, en el supuesto de comparar el salario de un conductor medio: con un servicio de propiedad, con 2 cuatrienios, 8 cambios de descanso, servicio partido de una hora y media, si tenemos en cuenta estos factores y manteniendo un IPC constante el resultado es el siguiente:



Sueldo conductor medio	Diferencia entre las propuestas de RD y la de ACTUB y CGT
2009	6605 €
2010	500 €
2011	750 €
2012	950 €

RD recalca que es importante tener en cuenta la globalidad del convenio y no tratar cada concepto por separado.

Se establece un debate sobre el tratamiento de los datos aportados, durante el cual ACTUB y CGT solicita una reunión con la Presidenta de TMB y pregunta a la RD si el incremento del 18% que representa su propuesta es sobre la masa salarial del 2008 que se facilitó en la mesa.

RD responde que el incremento se ha calculado con los datos reales de cierre del 2008, que son los que se les facilitó.

ACTUB y CGT preguntan si las 350 contrataciones serían a tiempo completo o en fin de semana, a lo que RD responde que según las necesidades organizativas de la empresa.

CCOO propone pasar a negociar los conceptos retributivos que no constan en las tablas salariales como las ayudas escolares, de guardería, de minusvalía, los cambios de tandas de vacaciones... para avanzar en la negociación.

UGT se suma a la propuesta de CCOO, y reitera en la necesidad de establecer un orden del día de cara a preparar las sesiones y que de esta manera puedan ser más productivas.

El Presidente propone planificar un nuevo calendario de materias a tratar para centrar la negociación y avanzar.

SIT manifiesta que tras un año negociando parece que las partes están más alejadas que nunca, por este motivo solicitan un adelanto a cuenta de 300€ más 50€ mensuales por trabajador, hasta se firme el convenio. Puesto que opinan que los trabajadores no deben pagar las diferencias que hay en la Mesa de negociación.

UGT apoya la propuesta del SIT y solicita a todas las partes que se pronuncien respecto a este tema.

ACTUB y CGT recuerdan que la sesión de hoy tenía un orden del día, pero opinan que sobretodo es necesario crear un clima de negociación para poder avanzar. Solicitan a la RD que responda a todas las cuestiones planteadas y apoya la propuesta del pago a cuenta.

RD recuerda que el anterior convenio terminó el 31.12.08, hace cinco meses, aún así manifiesta que dará respuesta a dicha solicitud.

El Presidente recuerda la necesidad de centrar la negociación y propone repartir el acta 41 para su validación.

ACTUB y CGT solicitan la dimisión del portavoz de la RD.

Para terminar el Presidente informa que se pondrá en contacto con las partes y más adelante realizará una nueva convocatoria. Se levanta la sesión a las 12 horas y 15 minutos.


